



Convocatoria pública para la selección de profesores tutores por vacante.

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en Ceuta, se efectúa convocatoria pública de profesores tutores para impartir en el **Centro Asociado a la UNED en Ceuta**, la siguiente asignatura:

- Lengua Castellana (COD. 00001028)

perteneciente a los estudios de Acceso. Esta asignatura es anual y las tutorías se impartirán en el horario establecido por la coordinación de ordenación académica del centro.

Los aspirantes deberán, en el plazo de **tres días naturales** a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria (fecha de firma), enviar una solicitud a info@ceuta.uned.es acompañada de su curriculum **en el modelo específico publicado en la presente convocatoria** (disponible en la web de la convocatoria).

Los criterios que se tendrán en cuenta para la resolución serán:

1. Titulación requerida (alguna de ellas, con especial atención a las preferentes):
 - Licenciatura en Filología Hispánica (Titulación Preferente).
 - Licenciatura en Filosofía y Letras (Hispánicas). (Titulación Preferente).
 - Licenciatura en Lingüística (Titulación Preferente).
 - Grado en Lengua y Literatura Españolas (Titulación Preferente).
 - Grado en Lengua y Literatura Hispánica (Titulación Preferente).
 - Grado en Estudios Hispánicos (Titulación Preferente).
 - Grado en Lengua Española y sus Literaturas (Titulación Preferente).
 - Grado en Lingüística Española (Titulación Preferente).
 - Licenciatura en Periodismo.
 - Licenciatura en Comunicación Audiovisual.
 - Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.
 - Otros Grados o Licenciaturas con, al menos, 60 créditos en asignaturas de Lengua Española o Lingüística General.



2. Méritos académicos, docentes, investigadores y profesionales relacionados con la asignatura.
3. Entrevista personal (en caso de ser necesario)

Ceuta a 15 de junio de 2026

Yolanda Bel Blanca
Coordinadora de Ordenación Académica